

Municipio de Huamantla, Tlaxcala

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría Cumplimiento Financiero: 2017-D-29013-15-1459-2018

1459-DE-GF

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	97,714.3
Muestra Auditada	94,304.4
Representatividad de la Muestra	96.5%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2017 de Participaciones Federales a Municipios, al municipio de Huamantla Tlaxcala, fueron de 97,714.3 miles de pesos, de los cuales se revisaron física y documentalmente 94,304.4 miles de pesos que representa el 96.5% de los recursos transferidos.

Resultados

Control Interno.

1. La evaluación del sistema de control interno del municipio, mediante la aplicación del cuestionario de control interno con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación, se incluye en el resultado número 1 presentado en la auditoría núm. 1460-DS-GF, denominada recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2017.

Transferencia de Recursos.

2. La distribución de las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2017 que el Gobierno del Estado de Tlaxcala transfirió al Municipio de Huamantla, Tlaxcala, se reflejarán en la auditoría número 1437-DE-GF denominada "Distribución de las Participaciones Federales".

3. El municipio de Huamantla, Tlaxcala, recibió recursos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2017 un total programado de 75,010.0 miles de pesos, de los cuales, el Gobierno del estado de Tlaxcala le retuvo recursos por 3,526.7 miles de pesos por diversos conceptos convenidos; por lo que al municipio le fueron ministrados 71,483.2 miles de pesos. Asimismo, recibió recursos por 26,216.5 miles de pesos por conceptos de ajustes trimestrales, devoluciones del ISR y otros ingresos. El municipio recibió los recursos en 5 cuentas bancarias productivas que se hicieron del conocimiento a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, como se muestra a continuación:

Participaciones Federales a Municipios Huamantla, Tlaxcala (Miles de Pesos)						
NC	Fondo	Asignado	Retenciones	Ministrado en bancos (según periódico)	Ajustes Trimestrales, devolución de ISR y otros Ingresos	Total ministrado en bancos
1	Fondo General de Participaciones	51,114.7	2,992.2	48,122.4	7,698.2	55,820.6
2	Fondo de Fomento Municipal	20,107.4	153.8	19,953.6	681.7	20,635.3
3	Impuesto de Fiscalización	2,968.9	348.6	2,620.3	94.3	2,714.7
4	Impuesto Especial	486.5	32.1	454.4	43.2	497.6
5	Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	332.5	0.0	332.5	37.3	369.8
6	Incentivo por Venta de Gasolina y Diesel				2,824.6	2,824.6
7	Fondo de Compensación				7,955.4	7,955.4
8	I.S.R. Devolución				6,514.7	6,514.7
9	Complemento de Participaciones Federales				314.4	314.4
10	Complemento de Gasolinas y Diesel				52.6	52.6
	Total:	75,010.0	3,526.7	71,483.2	26,216.5	97,699.7

Fuente: Recibos Oficiales de Ingresos, estados de cuentas bancarios y auxiliares proporcionados por el municipio.

Registro e Información Financiera de las Operaciones.

4. Los registros contables y presupuestales de las operaciones realizadas con recursos de Participaciones Federales a Municipios están actualizados, identificados y controlados de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

5. Los registros contables y presupuestales de las operaciones realizadas con recursos de Participaciones 2017 están respaldadas con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto original que cumple las disposiciones fiscales correspondientes.

6. Las operaciones realizadas con recursos de Participaciones Federales Municipales 2017 están soportadas en la documentación justificativa y comprobatoria del gasto original, la cual no se encuentra cancelada con la leyenda "Operado", ni identificada con el nombre del recurso.

La Contraloría Interna Municipal de Huamantla, Tlaxcala, informó que inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos que, en su gestión, no cancelaron con la leyenda "Operado" ni identificaron con el nombre del recurso la documentación justificativa y comprobatoria del gasto original, y para tales efectos radicó el asunto en el expediente número CONT/01/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

Destino de los Recursos.

7. Al municipio de Huamantla, Tlaxcala, le fueron asignados 75,010.0 miles de pesos de Participaciones Federales 2017, de los cuales, el Gobierno del estado de Tlaxcala le retuvo recursos por 3,526.7 miles de pesos por diversos conceptos convenidos; por lo que al municipio le fueron ministrados 71,483.2 miles de pesos, más 26,216.5 miles de pesos por ajustes, compensaciones e incentivos y durante su administración se generaron rendimientos financieros por 14.6 miles de pesos, dando un total disponible para el ejercicio fiscal 2017 de 97,714.3 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2017, se pagaron 94,304.4 miles de pesos que representaron el 96.5% del disponible y se determinó un subejercicio a este corte de 3,409.9 miles de pesos no ejercidos; en tanto que al 30 de septiembre de 2018, pagó 97,700.4 miles de pesos que representaron el 100.0% del disponible y queda un importe de 13.9 miles de pesos por ejercer, como se muestra a continuación:

PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS
MUNICIPIO DE HUAMANTLA, TLAXCALA
RECURSOS PAGADOS
(miles de pesos)

Concepto	Comprometid o al 31 de diciembre de 2017	Pagado al 31 de diciembre de 2017	Pagado al 30 de septiembre de 2018	% de los recursos pagados	% de los recursos disponibl es
1000 Servicios personales	57,905.6	56,589.6	57,905.6	59.3	59.3
2000 Materiales y Suministros	6,164.4	6,123.1	6,164.4	6.3	6.3
3000 Servicios Generales	22,500.6	22,398.7	22,500.6	23.0	23.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidio y otras ayudas	5,662.9	5,648.4	5,662.9	5.8	5.8
5000 Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	460.2	417.3	460.2	0.5	0.5
6000 Inversión Pública	5,006.7	3,127.3	5,006.7	5.1	5.1
Total Pagado		94,304.4	97,700.4	100.0	
Recursos no gastados			13.9		0.0
Total (disponible)			97,714.3		100.0
Total Ministrado			71,483.2		
Rendimientos Financieros			14.6		
Otros ingresos (ajustes, compensaciones e incentivos)			26,216.5		

Fuente: Auxiliares contables, documentación comprobatoria del gasto y estados de cuenta bancarios.

Cumplimiento de lo Establecido en el Art. 3-B LCF.

8. El municipio participó al 100.0% de la recaudación que se obtuvo por concepto del Impuesto Sobre la Renta que efectivamente enteró a la federación, correspondiente al salario del personal que prestó o desempeño un servicio subordinado en el municipio, y que fue efectivamente pagado con cargo a sus participaciones.

Servicios Personales.

9. Las plazas, categorías y percepciones pagadas con recursos de las participaciones corresponden con la plantilla y el tabulador de percepciones autorizadas.

10. El municipio enteró el Impuesto Sobre la Renta por 8,801.9 miles de pesos, de los cuales 6,215.5 miles de pesos corresponden a recursos de Participaciones Federales 2017; asimismo, se verificó que no existen deducciones por concepto de seguridad social, ya que el municipio otorga directamente los servicios a sus trabajadores.

11. El municipio no cubrió con recursos de Participaciones Federales 2017 sueldos ni prestaciones posteriores a la fecha de baja definitiva del personal.

12. Los 140 expedientes del personal eventual pagados con recursos de Participaciones Federales 2017 y que formaron parte de la muestra de auditoría, disponen de los contratos de los prestadores de servicios por honorarios debidamente formalizados; asimismo, los pagos se realizaron conforme a los términos contractuales.

Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios.

13. Las cuatro adquisiciones de mobiliario y equipos de cómputo, pagados con recursos de Participaciones Federales a Municipios 2017, que formaron parte de la muestra de auditoría se adjudicaron de forma directa, ajustándose a los montos máximos establecidos y en apego a la normativa local aplicable.

14. Los cuatro expedientes de adquisiciones de mobiliario y equipos de cómputo, pagados con recursos de Participaciones Federales a Municipios 2017, que formaron parte de la muestra de auditoría no disponen de un contrato o pedido debidamente formalizado.

La Contraloría Interna municipal de Huamantla, Tlaxcala, informó que inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos que, en su gestión, no formalizaron los contratos o pedidos en las adquisiciones de mobiliario y equipos de cómputo, y para tales efectos radicó el asunto en el expediente número CONT/02/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

15. Los bienes pagados con recursos de Participaciones Federales a Municipios 2017 fueron entregados, además los bienes están registrados, cuentan con resguardo, cumplen con la calidad y las especificaciones solicitadas y operan correctamente.

Obra Pública.

16. Las cuatro obras públicas realizadas por contrato con recursos de las Participaciones Federales a Municipios, y formaron parte de la muestra de auditoría, se adjudicaron de conformidad con la normativa aplicable; una obra fue mediante adjudicación directa, dos por invitación a cuando menos tres personas y una por licitación pública.

17. Los contratos de cuatro obras pagadas con recursos de Participaciones Federales a Municipios que formaron parte de la muestra de auditoría, no están debidamente formalizados, ya que no están suscritos por el Síndico Municipal; asimismo, las fianzas con las que se garantizan los anticipos, el debido cumplimiento de los contratos y los vicios ocultos, en su caso, se encuentran a favor del municipio de Huamantla, Tlaxcala, y debe ser a favor de la Tesorería Municipal; en el contrato número AT2017/A4T11713002 se entregó un anticipo superior al estipulado y no se presentó la garantía del anticipo y la fianza de vicios ocultos.

La Contraloría Interna municipal de Huamantla, Tlaxcala, informó que inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos que, en su gestión, no formalizaron debidamente los contratos de obra, las fianzas no se realizaron correctamente y entregaron un anticipo superior al estipulado sin tener la garantía, y para tales efectos radicó el asunto en el expediente número CONT/03/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

18. Las obras ejecutadas mediante la modalidad de contrato, se terminaron en los plazos establecidos en los contratos, y los conceptos ejecutados coinciden con lo contratado y tres obras operan adecuadamente.

19. La obra: "Rehabilitación de sanitarios del Mercado Municipal", con número de contrato AT2017/A4T11713002, opera parcialmente debido a que en el concepto de obra: "Torniquete de acceso a sanitarios fabricado con perfiles de acero inoxidable, acceso con sistema de autocobro, según diseño autorizado por supervisión, incluye colocación, alimentación

eléctrica, fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución”, por 192.6 miles de pesos, no está funcionando; aunado a lo anterior, no se localizó la bitácora ni el oficio de asignación de supervisor de obra.

El municipio de Huamantla, Tlaxcala, con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó documentación consistente en manifiesto de la Contraloría Interna Municipal de Huamantla, Tlaxcala donde acredita la operación del concepto de obra y se anexa reporte fotográfico; asimismo, la Contraloría Interna Municipal de Huamantla, Tlaxcala, informó que inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos que, en su gestión, pagaron el concepto de obra sin estar operando, y para tales efectos radicó el asunto en el expediente número CONT/04/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

20. El municipio no ejecutó obras por administración directa con recursos de Participaciones Federales a Municipios 2017.

Deuda Pública.

21. El municipio no pagó Deuda Pública con los recursos de Participaciones Federales a Municipios 2017.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 4 observaciones las cuales fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 94,304.4 miles de pesos que representa el 96.5% de los 97,714.3 miles de pesos transferidos al municipio de Huamantla, Tlaxcala, mediante Participaciones Federales a Municipios (PARTICIPACIONES 2017); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2017, el municipio pagó el 96.5% de los recursos transferidos y al cierre de la auditoría (30 de septiembre de 2018) el 100.0%.

En el ejercicio de los recursos, el municipio incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en materia de obra pública, que no generaron daño a la Hacienda Pública Federal; las observaciones determinadas fueron atendidas por el ente fiscalizado en el transcurso de la auditoría.

Respecto al Control Interno, los resultados de su evaluación se presentan en el Dictamen de la auditoría número 1460-DS-GF practicada al municipio respecto de los recursos del FISMDF 2017.

En conclusión, el municipio de Huamantla, Tlaxcala, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de Participaciones Federales a Municipios 2017.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Felipe Armenta Armenta

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Dirección de Obras Públicas y la Tesorería Municipal de Huamantla, Tlaxcala.